

Bloqueos en el Meta afectan producción de hidrocarburos y economía nacional

Ecopetrol rechaza los bloqueos a sus operaciones de subsuelo en los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva, en el departamento del Meta, que ya completan 52 días, con una grave afectación que compromete el desarrollo social y económico de la región y del país.

La situación, que se originó por conflictos laborales entre trabajadores contratistas de servicios de *workover* y sus empleadores, con el acompañamiento de la USO Subdirectiva Meta, impide el tránsito de personal y maquinaria en nueve locaciones industriales de los municipios mencionados.

Las interrupciones generan potenciales riesgos de integridad en las facilidades de transferencia de fluidos, especialmente en las líneas de flujo. Debido a la situación y según la estrategia de monitoreo, no se han podido realizar las inspecciones operativas, lo cual impide anticipar posibles incidentes y podría derivar en afectaciones ambientales.

Como consecuencia de los bloqueos, se vulnera el derecho al trabajo de cerca de 1.000 personas, entre empleados de Ecopetrol y contratistas. También se han dejado de ejecutar actividades por más de 44.500 mil millones de pesos, con impacto directo en decenas de empresas proveedoras de bienes y servicios petroleros, en la producción de hidrocarburos y en el pago de regalías e impuestos a la Nación.

Debido a la situación se han dejado de producir más de 800 mil barriles de petróleo en los campos Chichimene, Akacías y Castilla, con efectos negativos en la economía regional y nacional.

En el marco del diálogo social, Ecopetrol ha participado en múltiples escenarios de conversación promovidos por autoridades regionales y nacionales, en los que dichas entidades han reiterado las disposiciones legales sobre jornada máxima legal, manejo de turnos, descansos y trabajo dominical, que son los temas en discusión.

Ecopetrol respeta los derechos de asociación y libertad sindical, conforme a la Constitución y la Ley. No obstante, enfatiza que no tiene competencia para intervenir en conflictos entre firmas contratistas y sus trabajadores ni ejerce competencias judiciales, de investigación, vigilancia o control, por lo que cualquier reclamación debe presentarse ante las instancias judiciales correspondientes.

La Empresa manifiesta que su responsabilidad es garantizar la continuidad de sus actividades esenciales.

Ante la persistencia de las vías de hecho, Ecopetrol rechaza categóricamente los bloqueos y hace un llamado urgente al diálogo constructivo que permita restablecer la normalidad en la región.

La Compañía ratifica que la protesta pacífica, consagrada en la Constitución, debe ejercerse sin vulnerar el derecho al trabajo ni afectar los intereses económicos de las comunidades, el departamento y el país.

Villavicencio, 17 de junio de 2026

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 18,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena.

A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México) y Brasil; a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Para más información puede contactar a:

Relaciones con los medios (Colombia)

Marcela Ulloa Beltrán
Jefe de Comunicaciones Externas
Correo electrónico: marcela.ulloa@ecopetrol.com.co

Juan Pablo Pacavita
Jefe de Prensa
Correo electrónico: juan.pacavita@ecopetrol.com.co